

MANIFIESTO DE INTENCIÓN

Reconociendo el Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado por ambas instituciones el 1 de Noviembre de 2011, de cuyos alcances se desprende la posibilidad de realización planes de trabajo específicos en materia de promoción de Derechos Humanos;

Las partes manifiestan la capacidad para suscribir la presente CARTA DE INTENCION, la cual tiene como objetivo formalizar el interés de la Defensoría del Pueblo de Panamá y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) en desarrollar un plan de trabajo en materia de promoción de Derechos Humanos, a través del Despacho Superior del Señor Defensor del Pueblo.

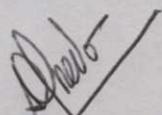
Dicho plan de trabajo contemplará el desarrollo de las siguientes actividades:

- Un curso especializado en Derechos Humanos, dirigido al personal de la Defensoría del Pueblo de Panamá, a implementarse en el formato virtual del IIDH, a partir de febrero de 2017 y por un periodo de seis meses.
- Un Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos a realizarse en Panamá, tentativamente en el mes de octubre de 2017.
- Programas de capacitación continua en materia de derechos humanos y sus temáticas conexas durante dos años, en los formatos presenciales y virtuales.

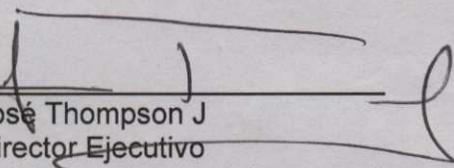
DATOS DEL EQUIPO COORDINADOR DEL PLAN DE TRABAJO:

- Responsable Defensoría del Pueblo: Víctor Atencio Gómez. Director de Relaciones Internacionales.
- Responsable Instituto Interamericano de Derechos Humanos: Jorge Padilla. Coordinador área de Educación en Derechos Humanos.

En fe de lo cual, los representantes de las Partes, debidamente autorizados al efecto, firman este Manifiesto en dos ejemplares originales en idioma español siendo ambos textos igualmente auténticos, en la ciudad de Panamá a los diez días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis:



Alfredo Castilleros H.
Defensor del Pueblo
República de Panamá



José Thompson J
Director Ejecutivo
Instituto Interamericano de
Derechos Humanos